Año XV. Domingo 5 de Julio de 1885 Núm. 2617



DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Julio.—Dia 4. *Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 4 ms. 4 s.*

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m/m.
22	37	29'5	766'0	76	Despejado.	SE.	viento.	

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 2.—*Ministerio de Fomento.*—Ley declarando calamidad pública la plaga que invade los viñedos de algunas provincias de España, conocida con el nombre de *phylloxera vastatrix* y creando en Madrid una comision central de defensa contra aquel mal, y de la que será presidente el ministro del ramo y otras provinciales y municipales.

GERONA 5 DE JULIO DE 1885.

¿QUÉ HACE NUESTRO DIPUTADO?

Desde que el señor Administrador de Hacienda ha anunciado la venta de los molinos harineros de la ciudad, todo el vecindario se preocupa ante el peligro de que puede ser un hecho la subasta de las únicas fincas que constituyen la propiedad de Gerona. El Ayuntamiento no cesa un momento en probar ante propios y estraños la ilegalidad de esa venta en la actualidad; la prensa local, respondiendo á lo que exige de ella la justicia y el patriotismo, defiende los derechos comunales con unanimidad y sin contemplaciones, y en el vecindario se ha operado un malestar que ciego es quien no lo advierte y sordo quien no escucha sus protestas.

Todas las clases, todos los partidos están unánimes en combatir esa venta hoy improcedente por estar el expediente instruido plagado de defectos, segun los hombres de ley que raras veces se equivocan en asuntos de su competencia, y pesar sobre esas fincas varios litigios que imposibilitan su enagenacion; todos estamos conformes en procurar no se lleve á cabo un acontecimiento que priva á la ciudad de la posesion de lo que le queda de sus pasadas grandezas, y por todas partes la curiosidad y el disgusto se manifiestan acompañados de ese movimiento que produce el interés y el afan.

Solo permanece ajeno á este asunto que tanto preocupa la opinion pública, el único que podria ayudarnos con eficacia; el único que contrabalancearia el interés por la venta y podria en bajas y en altas rejiones evitar la pérdida de los molinos; el Diputado á Córtes por nuestro distrito D. José Maria Vehí.

¿Qué ha hecho este Representante en pró del interés de la ciudad capital del distrito que representa? Nadie lo sabe. ¿Qué hace ahora? Todo el mundo lo ignora. Sabemos solamente, que hace algun tiempo, á instancias de la autoridad municipal, se avistó con el señor Delegado entonces de Hacienda para ver de lograr se paralizara el expediente, y como dicha autoridad no se mostró propicia á tal peticion, el señor Vehí repitió á los que le instaron, la contestacion del señor Delegado y aquí paz y despues gloria, por que desde entonces, el Diputado por Gerona no ha dado un paso que conozcamos, ni se ha interesado poco ni mucho en favor ni en contra de un asunto de tamaño interés para esta ciudad.

Muy lejos de nuestra intencion el querer mortificar poco ni mucho al señor Vehí; pero se nos figura que á estas horas debia haber hecho mucho y aun muchos en favor de los intereses de esta capital, porque para algo la representa; debia haber ido á Madrid, y con su calidad de Diputado ministerial, hacer que la Direccion General de impuestos contestara, aun que solo fuera por urbanidad, la reclamacion del Ayuntamiento y obligarla á adoptar acuerdo acerca de la peticion, fuera esta favorable ó adversa, pero obligarla á dictaminar valiéndose de los muchos y heróicos medios que en su mano tienen los Representantes del país: debiera, en nuestro concepto, haber venido á Gerona; haber reunido á los Concejales todos y haberse puesto incondicionalmente á su lado para defender su causa que es la de la poblacion; debiera, en fin, haber salido de esta apatía en que, bien á pesar de todos, vive el Diputado por este Distrito, y en lugar de dejar que rueda la bola y que el acaso ó el nepotismo venza en esta lid en que discute el derecho con el interés acompañado de denuncia, creemos valía la pena que con su valioso concurso secundara los deseos de sus representados sin ambajes ni rodeos.

Nosotros, en su lugar, hubiéramos obrado así, cuando menos, para tranquilidad de nuestra conciencia si no lo hacíamos impulsados por el deber moral que sobre nosotros pesaria; pero nuestro Diputado, hasta el dia, no opina como nosotros, y no opinando en un asunto completamente ajeno á la política y que á todos interesa por igual, vive alejado de esta contienda, no participa del disgusto que siente este vecindario y lejos de nosotros, nos tiene abandonados sin prestarnos siquiera el mas insignificante de sus concursos, dando lugar á que se formule por todos lados una sola pregunta hija de la curiosidad y de la extrañeza, ¿qué hace nuestro Diputado?

Y como vemos que no hace nada en una ocasion como la presente, sentimos no poder aplaudirlo como quisiéramos, ni poder enumerar los actos en que ha intervenido en favor de la propiedad de los molinos, al lado de la ciudad entera que se opone á esa desdichada venta con toda la fuerza de que es capaz.

Y por que sentimos esto, preguntamos tambien ¿que hace nuestro Diputado?

EL MERCADO DE AYER

Todo el vecindario lo temia y nosotros la presentíamos tal y como ha sucedido.

Cuando conocimos el aumento que iban á experimentar las tarifas del derecho de puertas ó de consumos á que el Ministro Cos-Gayon sugetaba los artículos de primera necesidad, supusimos que el vecindario y el comercio sobre todo, iban á ser las víctimas del cambio, y no nos hemos equivocado.

Ayer nuestro mercado solo tuvo de tál el nombre: la plaza casi desierta; las labradores retraidos y los que venian á Gerona á vender sus artículos, acosados por esa nube de acaparadores que nos vienen encareciendo las mercancias, les compraban á precios relativamente subidos las gallinas, los pollos, los huevos y hasta las frutas casi á las puertas de sus viviendas, pues se esparramaron por caminos, sendas y veredas como crueles sitiadores seguros de su triunfo.

No queremos soliviantar pasiones ni crear atmósfera eposicionista que para nada necesitamos: el gobierno conservador está ya demasiado gastado para que podamos aumentar su desprestijio, y el actual Ministro de Hacienda tiene probado que sabe equivocarse en todo cuanto intenta reformar. Lo que deseamos pura y exclusivamente, es lamentar los perjuicios que se irrogan á los vecinos de esta inmortal ciudad y la ruinosa paralizacion de nuestros comerciantes á quienes se les presenta muy negro el porvenir, porque, sobre las abrumadoras cuotas que pagan al Tesoro, se les priva ahora de los medios de recaudacion con la paralizacion de los Mercados, como se priva al vecindario, y sobre todo á las clases trabajadoras, de atender á sus necesidades con la carestía que amilana y los precios que arruinan.

Ayer los ayes de todos eran generales; los comercios estaban sin gente, las tiendas de comestibles casi solas, los centros industriales en completo abandono y las transacciones casi terminantemente nulas.

A esté paso, tendremos que emigrar de lo poblacion si el Ayuntamiento no se dispone á hacer lo posible para evitar el mal actual y el que amenaza en proporcion ascendente. Nada hay mas negro que la miseria, y para nadie es un misterio que nuestras clases menos acomodadas viven estrechamente por el desequilibrio económico que se nota y la inalterabilidad de los sueldos y jornales. Todo sube; alquileres, vestidos, calzados, etc., aumentan las necesidades como consecuencia de la vida moderna, y á la carestía, siempre predominante de lo mas necesario para la vida, viene ahora el Ministro de Hacienda á introducir una alteracion en las contribuciones indirectas sin haber querido acceder á lo que pedia el Ayuntamiento en bien de sus administrados, como era el continuar administrando el impuesto de consumos pagando el aumento introducido, peticion que se ha concedido á otras ciudades estableciendo una irritante desigualdad.

Creemos, pues, que dentro de las leyes tenemos el derecho á pedir la aminoracion de tantos perjuicios; y aunque el Ayuntamiento ha tomado recientes acuerdos encaminados á evitar á Gerona mayores perjuicios y desdichas, creemos que estas y otras determinaciones reclaman vertiginosa actividad, máxime cuando tenemos en frente la terrible epidemia del Cólera que aflige á muchas provincias y se ha entrado en algunas poblaciones de la de Tarragona.

Cuenten el Ayuntamiento y el vecindario todo con nuestro humilde pero decidido concurso, como creemos puede contar con el de todos nuestros colegas locales, porque ante el malestar de nuestras clases, el interés es comun, y ante el interés comun, no hay mas mira que una, el bienestar general.

La miseria llama á nuestras puertas; veamos el medio de combatirla y uno de ellos es, sin duda, el procurar la rebaja de los artículos de primera necesidad animando el mercado ayer casi desierto, á causa del aumento en las cuotas del impuesto de consumos, cuya minoracion urge y por la cual debemos todos trabajar.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 2 de Julio de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

La situacion de las cosas, es casi la misma que indicaba á V. en mi correspondencia de antes de ayer.

El cólera ha disminuido algo en Múrcia, pero sigue en aumento en

Valencia y sobre todo en Aranjuez que, por estar tan próximo á esta capital, nos preocupa aquí bastante. Se observa, sin embargo, en la epidemia que actualmente nos aflige, que donde mas se ceba es en las poblaciones enclavadas en comarcas cruzadas por rios y exhuberantes de vegetacion, y bajo este concepto parece que Madrid, asentado sobre un monte de arena, no es de los pueblos que tengan mas que temer, y como por otra parte se adoptan todas las medidas de higiene y vigilancia que las circunstancias aconsejan, es de esperar que Madrid no sufra con gran rigor los efectos del terrible azote. Lo contrario seria muy sensible, pues bastante castigado está con los males que han traido sobre él los desaciertos de la funesta administracion conservadora.

En el Senado dió ayer tarde el señor Lasala explicaciones sobre el reparto de fondos á los pueblos de Andalucia perjudicados por los terremotos, segun los cuales parece que algunos de aquellos, pertenecientes á la provincia de Málaga—cuna de los esclarecidos varones Cánovas y Romero,—pretendian para si solos todo el producto de la suscricion nacional; pero cuando se cuenta con patronos de tal valia—dirán ellos,—se puede obrar con esta modestia y esta caridad. Hechos de esta índole, que se van repitiendo mucho, serán causa de que en adelante no haya nadie que dé un céntimo para remediar desgracias que vienen sirviendo de pretesto para la comision de los mas irritantes abusos.

Sigue aplazándose el debate político efecto de hallarse indispuesto el señor Cánovas del Castillo, aunque en los momentos en que escribo, todavía hay quien duda si se verificará esta misma tarde ó quedará para mañana. Se comentan variadamente estos aplazamientos y no hay razon para ello, pues la presencia del Presidente del Consejo de Ministros es indispensable en un debate á cuyos mas importantes extremos tiene personalmente que contestar, y no es culpa de las oposiciones el que aquel esté quebrantado en su salud.

En estos momentos corre el rumor, con todos los carácteres de hecho real é indudable, de que S. M. el Rey ha salido esta mañana para Aranjuez en un tren ordinario y acompañado solo de un Ayudante. Se añade que al tiempo de partir, ha dado aviso de su viaje al señor Cánovas. Hay curiosidad por saber que opinan éste y los demás Ministros de la real expedicion á un punto infestado, sin el consentimiento prévio del Gobierno responsable. ¿Entenderán *al fin* la indirecta los Consejeros de la corona? Es cuestion de pudor.—X.

MALES SOCIALES.

Todos los siglos que, con pasmosa regularidad, han venido sucediéndose desde la creacion del mundo hasta la fecha, han tenido su pró y contra, su parte buena ó mala, en las sociedades y los acontecimientos que en sus respectivas épocas han existido y se han verificado.

Otro de los elementos constitutivos y esenciales de toda sociedad, es la Política, porque sin ese elemento no vemos vínculos sociales posibles.

La sociedad, pues, constituida, tiene deberes que cumplir y leyes que acatar

Conste por tanto, que en sus manifestaciones prácticas, la política tiene su esfera de accion, aunque vasta, reducida al único y esclusivo círculo de atribuciones que sus mismos límites le señalan.

Esto sentado, diremos que los males sociales reconocen su orígen en la confusion y amalgama de esos reguladores de la humanidad, ó mejor dicho, en la tendencia denominadora que tienen los Gobiernos de avasallarlo y sujetarlo todo á su razon y á su capricho.

Hé aquí la única y verdadera causa de ese malestar general que, en mayor ó menor escala, viene sufriendo la sociedad en las diversas épocas de su existencia.

En una palabra; los males que padece el pueblo Español, provienen del abuso político que nos desgobierna, que en su esencia guarda el gérmen de la felicidad general y que, en su locura, adultera y destina para labrar la ruina y desventura de todos.

En la Edad Media observamos tambien, dominando por completo, el despotismo político, y vemos que los caprichos y voluntad de los señores feudales, pesaba sobre los vasallos, cuya infraccion á sus mas pequeños mandatos, era castigada hasta con penas afrentosas.

Nuestra época no nos presenta ya esos actos bárbaros que desgarran el corazon; pero con todo y á pesar de la cultura é ilustracion moderna, no se halla tampoco libre de males y defectos, males y defectos, que no por ser mas civilizados, dejan de ser menos trascendentales.

Digánlo, sino, los abusos de la política actual, de que es víctima el pueblo español, el mas modesto y callado de los pueblos de la tierra. De la política incalificable de esos conservadores que se han valido de los medios ridículos que todos sabemos, para procurarse su continuacion en el Gobierno, de donde les arrojaban á una sus propias torpezas y la indignacion pública; siendo ellos los engañados si creen que han logrado engañar á los demás; y equivocándose todavía mas, si piensan que han fortalecido la base de su poder.

El partido conservador arrastra hoy mayor desprestigio que ayer; mañana será el desprestigio mayor que hoy, y la odiosidad pública de dia en dia aumentará contra éllos, si desgraciadamente fuera mucho el tiempo que hubiera de soportar sus desaciertos, atropellos é ilegalidades esta desgraciada nacion digna de mejor suerte.

Triste jornada la de la noche del 20 de Junio de 1885, para el pueblo de Madrid; regándose una vez mas sus calles con la sangre de sus hijos, llevando el luto al seno de algunas de sus familias.

Las principales calles parecian campamentos; los vecinos pacíficos atrancaban las puertas de su casa, y retirados al interior, oian de cuando en cuando detonaciones y gritos creyendo que en las calles se estaban matando.

Dos muertos y varios heridos fué el resultado de tan terrible jornada. ¡Dos muertos! Por la mañana eran dos séres felices, llenos de vida y de esperanza; por la noche yacían olvidados sobre las losas de la calle.

No faltará en Madrid un padre venerable y una madre anciana que tenga que llorar la pérdida del hijo idolatrado, que ya no verá en este suelo; no faltará un pobre huérfano que lamente la temprana muerte de su padre, muerte que le deja solo, aislado en este mundo, muerte que oscurece del todo su porvenir, ni faltará tampoco una infeliz esposa que dirija sus preces al cielo para el eterno descanso del esposo que murió, que derramó su preciosa é inocente sangre, con motivo de los bárbaros é inmotivados atropellos de que Madrid fué teatro durante la dominacion de un Gobierno reaccionario, inepto, odioso y aborrecido.

Y mientras cada uno de esos séres infelices oculta su dolor y su llanto en el lugar más recóndito de su recinto, lamentándose de la pérdida del hijo de sus entrañas, del esposo idolatrado, del hermano querido, no falta quien, permaneciendo insensible á tales llantos, ni los recuerda siquiera, porque embebido en su necio orgullo, envanecido con sus triunfos ficticios y pasajeros, —que deberán un dia convertírsele necesariamente en tristes remordimientos,—instigado, alabado por sus aduladores, ni tiempo le resta para acordarse de sus semejantes.

¡Ah Conservadores! estamos en pais conocido; sabemos todos de dónde venimos, á dónde vamos. ¿Quién ha de juzgar vuestros actos? La própia conciencia primero, la nacion despues y la Historia por último.

Todas las naciones de la culta Europa y casi la totalidad del pueblo español, van siguiendo con dolor y paso á paso la política reaccionaria del Gobierno, que se halla próximo á su fenomenal caida, por haber perdido en absoluto toda su influencia moral.

No hay duda que la formacion del nuevo partido liberal, ha quebrantado profundamente al partido Conservador, ha destruido su organizacion, ha aumentado las divisiones que de antiguo le trabajan, ha desengañado á muchos conservadores que avergonzados de su obra, se han propuesto retirarse á la vida privada, y ha levantado una muralla de ódios y rencores entre los húsares del señor Romero Robledo, los mestizos del señor Pidal, los amigos del señor Silvela y los ciegos adoradores del vanidoso señor Cánovas del Castillo.

Esta situacion deplorable en que se han colocado, los desconcierta para mucho tiempo, cuyo desconcierto influye poderosamente, para que sea hoy ya un cadáver el ministerio del señor Cánovas.—*J. Ll. y R.*

EL DOCTOR FERRAN

Este insigne Médico catalan triunfa en toda la línea, de sus apasionados adversarios.

Há aquí lo que dice un colega madrileño recibido ayer:

«Para acabar por hoy en lo que se refiere á cólera, diremos que esta tarde ó mañana saldrá en direccion á Valencia y Cartagena el doctor Cabello, con objeto de vacunar á la dotacion de la comandancia de Marina de Valencia, y á la oficialidad y marinería de Cartagena. El doctor Cabello, que fué comisionado por el ministerio de Marina para estudiar con la comision oficial la vacuna del doctor Ferran, ha informado á su jefe recomendando la vacuna en la marinería, no solo por saberse de un modo empírico que preserva de la epidemia, sino porque no hay cuerpo social que reuna tantas condiciones como el ejército y la marina para sacar fruto en una experiencia científica.

El ejército y la marina están sometidos á un régimen de vida igual, así en la alimentacion como en las costumbres; se puede tener á los vacunados y á los revacunados en observacion todo el tiempo que se quiera, y por lo tanto, las estadísticas pueden ser exactas, detalladas y numerosas. Esta es la base del informe del doctor Cabello; en razones análogas ha fundado el suyo el comisionado de Guerra doctor Cabezas, y de estos informes ha resultado que, como hemos dicho, el doctor Cabello saldrá mañana á vacunar la marinería de Valencia, y Cartagena, y que el ministro de la Guerra se propone ordenar la vacuna de algunos regimientos cuando lo sea necesario.»

El mérito profiláctico de la inoculacion Ferran se abre paso entre los hombres de ciencia y en detrimento de sus apasionados impugnadores. No podía suceder otra cosa.

Gacetilla General.

Tenemos entendido, que el ilustrado escritor é importante hombre publico D. Victor Balaguer, se propone pasar una parte del actual estio en la finca que en el término de Fornells de la Selva, poseé nuestro particular amigo D. Celestino Pujol y Camps, en cuyo retirado y ameno sitio, el popular vate se propone dar buen empuje á una obra literaria que está redactando.

Nos alegraremos se confirme esta noticia que creemos fundada y de buen orijen.

—Nos escriben de Castelló de Ampurias diciéndonos, que en aquel vecindario ha causado suma estrañeza que en su visita á la poblacion, se haya alojado el señor Gobernador en casa del señor Cura párroco y no lo ha hecho en una de las que habitan los individuos del Ayuntamiento.

Lo consignamos sin estrañeza de nuestra parte, toda vez que, dadas las circunstancias, no vemos en ello nada de particular.

—El escándalo no podria ser mayor si se confirmara lo que se nos ha contado con referencia á varios prohombres de San Pedro de Osor y és, que el dos del actual estuvieron en esta ciudad el célebre Alcalde Comas, el secretario del Ayuntamiento y otros; tuvieron varias conferencias y entre otros vieron á *dos Diputados* cuyos nombres nos reservamos por ahora; quisieron luego ver acompañados, al señor Gobernador Civil, lo cual no pudieron hacer por estar ausente y se marcharon para volver á esta ciudad el próximo mártes con otros amigos propietarios, dia en que verán al señor Gobernador y se *arreglará del todo* el modo y forma de hacer ineficaz (otra palabra usan) la causa que se les instruye á instancia de muchos contribuyentes por exaccion ilegal, causa que, habiendo como hay justicia en la tierra, dará por resultado el tener que vomitar muchos cuartos indebidamente cobrados y otra cosa peor para los que han engañado á la Hacienda y al Gobierno civil.

Ya ven nuestros lectores que lo que se dice es grave, y sobre ello llamamos su atencion toda vez que estamos dispuestos á hablar muy claro en este asunto como lo estan los contribuyentes de San Pedro á verificar cuanto sea posible para que la accion de los tribunales no se intercepte ó se haga ineficaz por medios indignos.

Y no decimos mas por hoy, llamando la atencion tambien de nuestros colegas, del señor Juez de primera instancia de Santa Coloma de Farnés y de los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia, así como del señor Administrador de Hacienda de la provincia.

Se trata, segun parece, de hacer algo que salve al Alcalde Comas y compinches de la accion de los tribunales, cosa que creemos difícil: tenemos una buena parte de la cerraja que encierra el plan que se supone xiste, y no podemos creer que el Gobernador de la provincia ni el Secretario del Gobierno puedan prestarse á tamaños manejos.

Y por hoy basta, para continuar dentro de poco, que la cosa lo merece y está llamada á dar juego.

—Segun la invitacion que se ha repartido á domicilio, á las seis de esta tarde saldrá de la Iglesia de S. Félix una procesion organizada por el *Apostolado de la oracion*, la cual tiene por objeto desagraviar al *Sagrado corazon de Jesus* de las muchas ofensas que contra él se cometen, é implorar de su misericordia nos veamos libres del cólera-morbo. En la procesion, dice el prospecto invitacion se llevará en triunfo la imagen del *Sagrado corazon de Jesus*.

—Mañana por la mañana se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, las honras fúnebres por el eterno descanso del alma de doña Concepcion Coll Corominas de Casellas, fallecida el quince del pasado Junio.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor nuestro: Dado el interés que muestra á favor de la enseñanza y de los Maestros, nos atrevemos á suplicarle se digne insertar en su acreditado periódico el adjunto comunicado, de cuyo favor le quedarán siempre agradecidos sus afmos. S. S. S. q. b. s. m.

Unos amantes de la instruccion.

El dia 28 del mes de Junio tuvieron lugar los exámenes de la Escuela pública de niños de la villa de Santa Pau, que con tanto celo y acierto dirije el jóven profesor de enseñanza superior D. Alberto Mercader, causando grata sorpresa al numeroso público que con tanta avidéz esperaba tan interesante acto. Comprendiendo el celoso profesor que la ciencia de los niños puestos á su direccion debe ser la que reclaman su condicion, el lugar en que con probabilidad ha de pasar la vida y las funciones sociales que está llamado á desempeñar, vimos con gusto sabe llenar cumplidamente los deberes anejos á su delicado cargo, y apesar del buen concepto que teníamos formado de sus relevantes cualidades, no delectamos en confesar ingénuamente, que los niños han dado pruebas evidentes de conocimientos nada comunes en las diferentes asignaturas que abraza el programa de enseñanza. En lectura, leyeron con la debida entonacion trozos de prosa escogidos, sin desatender el verso, ciertas composiciones poéticas, que, hablando con viveza al sentimiento, conduce al corazon á seguir con entusiasmo los senderos de la virtud. Escribieron correctamente con caractéres claros y limpios, sin descuidar ninguna regla ortográfica. Llamaron principalmente la atencion el exámen de gramática, dando pruebas de conocer á fondo el idioma español, base indispensable del estudio perfecto de las demás lenguas, que se proponga estudiar con algun aprovechamiento. En aritmética, despues de la teoría pasaron á la práctica, haciendo cálculos con exactitud, los gastos é ingresos de casa, la importancia de su propiedad, ventajas de compras y ventas, sistema legal de pesas y medidas, haciendo ejercicios de improviso que fueron resueltos con exactitud. En la parte dogmática, han aprendido á reconocer criaturas y á conocer á su criador, que, á su propia imágen y semejanza hizo su alma, y formó su cuerpo de la tierra á la cual habia de volver. Como con el pecado de nuestros primeros padres, y la promesa hecha por la clemencia divina de un Redentor que vendria á conciliar con Dios al hombre caido, y con esto, tienen la clave de esa obrita que se conoce con el modesto nombre de catecismo, hermoso compendio de la fé, dogmas y preceptos de nuestra divina religion. En moral cristiana explicaron sus deberes generales para con Dios, para consigo mismos y para con sus semejantes. Tambien dieron amenos conocimientos del planeta en que habitamos y de las relaciones del mundo con los demás cuerpos celestes.

¿En vista de tantos adelantos y á presencia de tales demostraciones que aseveran los progresos de la instruccion y comunican al alma sentimientos inexplicables, que podremos decir que haga el elogio merecido de este acto? Solo deseamos espresar nuestra última y sincera gratitud al digno profesor, que revestido de un carácter digno de todo nuestro respeto, se desvive por la instruccion de nuestros hijos y se entusiasma con todo lo que es noble y generoso, elevado y sublime, que muestra los recursos físicos intelectuales y morales, mediante los cuales, haciéndoles superior á cuanto les rodea, pueden elevarse desde este átomo llamado tierra, á la plácida contemplacion de los cielos, y llegar á conocer cuanto plugo á Dios someter á sus miradas, y á las investigaciones de su inteligencia. Nunca os podremos agradecer bastante los generosos, y hasta heroicos esfuerzos con que os dignais enseñar nuestros hijos, la noble alianza de las letras con la sabiduria, de las artes con la religion y del saber con la virtud. Nuestro amor puro y desinteresado, vuestra abnegacion sin límites, vuestra paciencia inalterable, la firmeza de vuestro carácter, todo os hará acreedor á nuestros incondicionales servicios y á nuestro mas profundo cariño.

Unos amantes de la instruccion.

Santa Pau 2 Julio 1885.

Jueces municipales.

Hé aquí el ejercicio para el bienio de 1885 á 1887.

Partido de Figueras.—Agullana, D. Joaquin Bech de Careda; Albañá, Isidro Ferrarós y Xiffa; Alfár, Pedro Valena y Salieras; Aviñonet, Juan Terradas y Bonal; Bajol, (La) Casimiro Canta y Torrent; Borrasá, Ricardo Roger y Mascort; Buadella, Juan Marsé y Viñas; Cabanas, Vicente Bruses y Perez; Cabanellas, José Torra y Cantalosella; Cadaqués, Joaquin Llorens y Barrera; Cantallops, Andrés Carbona y Duch; Campmany, Pedro Johera y Gimbernat; Castelló de Ampurias, Ramon Nouvilas Feliu; Cistella, Joaquin Figa Pou; Ciurana, Jaime Saguer y Mañá; Crespiá, Baudilio Punsi y Bramon; Culera, Remigio Perez y Mora; Darnius, Miguel Parxés y Geli; Dosquers, Juan Usall y Frigola; Espolla, Pedro Calverol y Pagés; Figueras, Aniceto Ibrán y Rius; Fortiá, José Ferrer y Bech; Garrigás, Pedro Sors y Bellmás; Garriguella, Poncio Batlle y Casas; Junquera, (La) Bienvenido Riva Planell; Lladó, Fernando de Puig y Arola; Llansá, Francisco Ballesta y Galter; Llers, José Vidal y Bosch; Masarach, José Ferraró y Juliá; Massanet de Cabrenys, Higinio Riera y Geli; Mollet, José Romañach Carles; Navata, Joaquin Figa Suñer; Ordis, José Marle Massó; Palau de Sta. Eulalia, Baudilio Grau Palol; Palau Sabardera, Juan Serra y Gifré; Pau, Juan Traver Olivét; Perelada, Antonio Tomás Almar; Pont de Molins, Estéban Pelegrí Oliva; Pontós, José Capdaigua Piferrer; Puerto de la Selva, Modesto Nadal Riera; Rabós, José Casas Casanovas; Riumors, José Mon Suñer; Rosas, Juan Falp y Coll; S. Clemente Sasebas, Antonio Massanet Lloberas; S. Lorenzo de la Muga, Lorenzo Nou y Serra; S. Pedro Pescador, Jaime Vidal Font; S. Miguel de Fluviá, Pedro Pou Roselló; Sta. Leocadia de Algama, Juan Costa Solé; Selva de Mar, Benito Cervera Morera; Tarabaus, Juan Valmajó Martí; Terradas, Pedro Riera Figa; Torroella de Fluviá, Miguel Pont y Viure; Vilabertran, Zenon Aymá Perxés; Vilafant, Ignacio Junquer y Suro; Vilajuiga, Pedro Pons y Compte; Vilamacolum, Joaquin Aloy y Ferrer; Vilamalla, Joaquin Peix y Font; Vilamaniscle, Juan Nouvilas Guanter; Vilanant, Juan Vilas Romans; Vilanova de la Muga, Ignacio Dabau Rosell; Vilasacra, Pedro Amorós y Rius; Vilatenim, Sebastian Ferrarós Sallera; Viure, Francisco Cullell Rocalba.

(Se continuará.)

LA MUJER DEL POZO.

Del suceso del dia en Roma, es heroina una vieja de setenta años.

No hay periódico que deje de publicar sus aventuras, ni noticiero que no envidie el privilegio de celebrar con ella una entrevista.

La vieja es una pobre mujer que tenia por costumbre ir á cojer achicorias á orillas de los pozos que hay abundantes en la campiña romana. Una noche un descuido la hizo caer á uno de estos pozos, por fortuna casi seco á la sazon.

En él paso no recuerda cuántos dias. Se la echó de menos. La policía hizo activas pesquisas creyendo que se trataba de un crímen. Todo fué inútil.

La vieja, mientras tanto, despues de haber pasado el primer dia en demanda de auxilio, se sintió desvanecida por la debilidad y empezó á buscar algo con que alimentarse. Encontró algunas raíces, mató unas cuantas ranas, y este fué su régimen alimenticio durante todo el tiempo que pasó en el fondo del pozo. Pasaron los dias y nadie vino á socorrerla. Entonces se resignó á vivir allí la vida que Dios quisiera darle, y fué una especie de Robinson en el fondo del pozo.

Sin embargo, á medida que pasaba el tiempo, la vieja se agravaba. Como Robinson tenia por enemigos á los caníbales de las islas vecinas á las suya, la vieja romana tuvo que sostener una lucha á muerte con las serpientes. El sueño la estaba vedado, ni mas ni menos que al famoso baron de Treck. Las serpientes la sitiaban y la acosaban sin reposo, y un minuto de reposo le costaba crueles mordeduras.

Por último, un dia al caer de la tarde, unos campesinos que cayeron al pozo á sacar agua, oyeron los gemidos de la vieja casi moribunda. La estrajeron y la llevaron á una choza cercana y luego á Roma, donde los médicos la encontraron con la cara, los brazos y, en una palabra, todo el cuerpo lleno de mordeduras.

Ahora ya está casi repuesta y Roma la festeja con celebridad.

El pueblo la llama «La mujer del pozo».

Seccion recreativa.

Exámenes generales.

Un profesor de química, muy amable para los alumnos, hace preguntas sobre la preparacion del amoníaco.

—¿Con qué se calienta?

—Con una lámpara de espíritu devino—dice uno.

—No es eso:

—Con un hornillo de gas—contesta otro.

—Tampoco.

—Con un hornillo de reverbero—balbucea el tercer alumno.

—Suspensos todos—exclama el profesor:—se calienta con precaucion.

MERCADOS.

AMER.

Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 13 á 14—Cebada 10.—Avena 9.—Maiz 12 á 00.—Mijo 14.—Panizo 14.—Fayol 11.—Habichuelas 23.—Habas de 12 á 00.—Patatas de 07 á 11.—Huevos, docena 24 cuartos.

CAMPRODON.

Medida la Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas. — Centeno 9'00.—Maiz 10'00. — Fayol 11'00.— Habas 8'00.—Mezcladizo 12'00.— Judias 14'00. — Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchíchon 5'50.

Huevos 24 cuartos docena.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'00 pesetas.— Mezcladizo 17'00.—Cebada 10'25.—Maiz 15'00.—Judias 34'00.—Habas 15'50.—Mijo 16'75.— Avena 10'00.—Arvejas 14'50.—Garbanzos 32'00.

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 12'50 pesetas.—Maiz 10'00.—Habicuelas 20'00.—Patatas 03'00.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salchichon seco 6'00.

Huevos. docena 24 cuartos.

CASSÁ DE LA SELVA.

Medida. la cuartera de 80 litros

Trigo de 00 á 16'00 pesetas. — Centeno 11'25— Mezcladizo 15'00. — Maiz 11'25. — Mijo 13'75.—Avena 08'00.—Cebada 08'25.—Habas 11'50.—Habones 00'00.—Panizo 00'00 Judias de 00 á 00'00.—Patatas 0'00 el quintal.

Huevos, docena 26 cuartos.

OLOT.

Medida nueva —Cuartera —Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 74-76.—Trigo de 2.ª clase 70-66.—Trigo de 3.ª clase 66-62.—Mezcladizo 64-60.—Maiz 44-40.—Fajol 42-38—Judias 96-92.—Cebada (ordi) 40-36.—Centeno 52-48.—Mijo 52-48.—Panizo 42-38.—Habas 52'48. — Avena Cebada 34-30. — Trigo fuerte 66'62.—Id. con cebada 66-62.—Id.—con arbejas 36-32.—Arbejas 66-62.

Huevos, la docena á 28 cuartos.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 18'00 —Cebada 16'00.— Patatas 12'00.—Carnero 1'50 carnicera.—Ternera 1'50.—Buey 0'00 Tocino fresco 0'00.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 3'50.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo de 21 á 21'63 ptas—Mezcladizo 16'25.—Centeno 18'75.— Cebada, 11'25. — Avena 09'38. — Maiz 15'00.—Mijo 16'25.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 28 á 33'75.—Garbanzos 37'50.—Habas 16'88.—Habones 18'75.—Vino 40'00.—Aguardiente 80'00.—Aceite 70'83.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 4 de Junio de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'57	59'62
Id. id. exterior.		59'47	59'52
Id. deuda amortizable.		77'75	77'85
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'00	86'10
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	26'50	26'75
Id. Hispano Colonial.	2500	43'75	43'95
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	17'65	17'90
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		34'75	35'00
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	59'75	59'95
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	53'40	53'65
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	43'50	43'75
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	82'75	83'00

Telégramas de nuestro servicio particular.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

S. Miguel de los Santos.

Cuarenta Horas.

En la Iglesia de las Bernardas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana—Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.	10'43	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.